

1. INTRODUCCIÓN

Diversas disposiciones normativas aluden a la obligación de los centros públicos andaluces a elaborar sus respectivos planes de centro y algunos de los aspectos generales:

- 📖 La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, conocida como la L.E.A. establece que los centros docentes sostenidos con fondos públicos concretarán sus modelos de funcionamiento propios mediante el correspondiente Plan de Centro: proyecto educativo, reglamento de organización y funcionamiento y proyecto de gestión.
- 📖 El Decreto 327/2010 Reglamento orgánico de los centros.
- 📖 La Orden de 20 de agosto de 2010 por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado

PLAZO

- “Doce meses para elaborar y aprobar su Plan de Centro, contados a partir de la fecha de dicha entrada en vigor” (R.D. Disposición transitoria primera.)

ELABORACIÓN:

- art. 22 (R.D). “Será elaborado por el equipo directivo y aprobado por el consejo escolar, sin perjuicio de las competencias atribuidas al claustro. en su elaboración el equipo directivo requerirá la colaboración e implicación del equipo técnico de coordinación pedagógica y de otros órganos de coordinación docente”.

PARTICIPACIÓN DEL CLAUSTRO

- Art. 22 (R.D). Formulará propuestas al equipo directivo para la elaboración del Plan de Centro, fijará criterios referentes a la orientación y tutoría del alumnado, informará el reglamento de organización y funcionamiento y aprobará y evaluará los aspectos educativos del Plan de Centro a que se refieren las letras b), c), d), e), f), g), k), m), ñ), o), p) y q) del artículo 23.3

DIFUSIÓN

- Artículo 4 (Orden). Difusión: el Plan de centro será público y se facilitará su conocimiento por la comunidad educativa y la ciudadanía en general (Pág. web).

MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN

- Artículo (Orden). Será modificado a propuesta del equipo directivo.
- Serán aprobadas, en su caso, e incluidas en el Sistema de Información Séneca antes del 15 de noviembre

1.1 ESTUDIO DEL CONTEXTO

La toma de decisiones relativas a los elementos esenciales del Proyecto Educativo –objetivos de etapa, secuencia de contenidos, criterios de metodología, evaluación, tutoría y orientación, medidas de atención a la diversidad...-exige previamente una reflexión pormenorizada sobre el contexto en el que se sitúa un centro académico. De esta reflexión podrán extraerse los rasgos de identidad del entorno y del propio centro, así como las necesidades educativas y los recursos que habrán de dedicarse a atenderlas. Así pues, procedemos en primer lugar a una descripción de los elementos más señalados de nuestro contexto.

1.1.1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL.

Localización.

La extensión superficial del término municipal de Iznájar es de 136 km² y tiene una densidad baja de población (36,5 hab./km²). El municipio se asienta en la loma de una colina sobre el arroyo de Priego y el río Genil, que aquí discurre por su cauce medio formando el embalse de Iznájar, el mayor de Andalucía con 981 hm³. Es el último municipio al sur de la provincia de Córdoba, en el vértice con las provincias de Granada y Málaga, prácticamente en el centro geográfico de Andalucía.

Población. Datos importantes referidos a la población que tienen repercusión en el ámbito educativo.

Uno de los aspectos más característicos del paisaje iznajeño es su tipo de poblamiento, que presenta una mezcla entre la concentración en aldeas y la dispersión en cortijos y casas de labor. Según datos del Instituto de Estadística de Andalucía para el año 1.999 más de un 38% de su población de derecho residía en aldeas y viviendas diseminadas, aunque diez años atrás (1.989) este porcentaje ascendía al más del 68 % de la población del municipio.

Esta singularidad de Iznájar se aprecia claramente en su densidad poblacional con 35,72 habitantes/Km², notoriamente inferior a la media de la comarca, destacando la continua disminución significativa de población en los últimos 15 años, la cual ha disminuido un 23% en este periodo. Se apuntan la mayor dependencia de la agricultura, y por consiguiente, la menor implantación de la industria y de los servicios como factores a tener en cuenta entre los causantes, aunque el hecho de no disponer de suelo edificable ha influido de manera significativa en esta notable emigración hacia pueblos vecinos como Rute o Villanueva de Tapia.

Curiosamente el hueco dejado por los iznajeños está siendo ocupado en parte, durante los últimos cuatro o cinco años, por una creciente colonia de ciudadanos comunitarios que atraídos por la tranquilidad de los cortijillos en desuso se están estableciendo en estos parajes de forma permanente.

Por otra parte, datos estadísticos de Iznájar referidos al año 1.996, señalaban que el porcentaje de personas sin estudios (incluyendo tanto analfabetos como aquellos que no poseen formación reglada), superaban el 66% del total de la población con edad superior a 10 años y el grado de población con estudios de 2º y 3º grado (esto es EGB y superiores) no supera la cifra del 6%. Quizás estas cifras no reflejen fielmente la situación de Iznájar, pues lógicamente las personas con estudios viven necesariamente en otros puntos de la geografía española debido precisamente a su cualificación laboral, dado que como se ha mencionado la economía iznajeña está basada en la agricultura, donde no es tan necesaria esta preparación.

Núcleo urbanos/núcleos diseminados. Además de las numerosas aldeas, Iznájar cuenta con una población en diseminado que agrupa en conjunto a una parte importante de sus habitantes. Se trata de las casas o cortijillos edificadas en pequeñas fincas que podemos encontrar por los campos de nuestro término. Especialmente esta situación de viviendas diseminadas se da junto a los márgenes de los arroyos: el Adelantado, el Cerezo, Solerche, la Hoz o el Arroyo de Priego agrupan muchos de estos cortijos. En la zona de monte tenemos Alarconas y Antorchas, Los Concejos Montes Claros, Valenzuela y Cierzos y Cabrerías.

La población se reparte entre el municipio, que acoge a los dos tercios de ésta y varias aldeas (Ventorros de Balerma, Las Chozas, La Fuente del Conde, El Adelantado, la Cruz de la Algaida, La Celada, Los Juncas, El Higueral, Arroyo Priego, Los Pechos, Jaramillo, Lorite, Arroyo Cerezo, Arroyo Solerche, Cierzos y Cabrerías, Los Concejos, La Hoz, Alarconas y Antorchas, Montes Claros y Valenzuela y Llanadas). Ello determina que prácticamente la mitad del alumnado deba acudir en transporte escolar al centro.

Descenso de población. El número de habitantes -4740 en 2009- va disminuyendo progresivamente, conforme a la tendencia actual de despoblamiento de las zonas rurales y la emigración a zonas urbanas, conforme muestran las Tablas 1 y 2, lo que supone un incremento relativo de población de -8,9 habitantes.

Tabla 1. Evolución demográfica de Iznájar

1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2009
5.271	5.200	5.200	5.077	4.964	4.854	4.895	4.907	4.960	4.865	4740

Fuente: Wikipedia.

Población en edad escolar. Solamente el 18,4% de los habitantes del municipio pueden cursar cualquier etapa educación obligatoria o posobligatoria (en 2006 se cifra un total de 425 alumnos en Primaria y 230 en ESO).

El aumento de población extranjera, mayoritariamente de origen británico (un 66% de residentes extranjeros).

Población total. 2009	4.740	Número de extranjeros. 2009	490
Población. Hombres. 2009	2.356	Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2009	Reino Unido
Población. Mujeres. 2009	2.384	Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2009	66
Población en núcleo. 2009	3.135	Emigrantes. 2008	171
Población en diseminado. 2009	1.605	Inmigrantes. 2008	120
Porcentaje de población menor de 20 años. 2009	18,46	Nacidos vivos por residencia materna. 2008	23
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2009	24,37	Fallecidos por lugar de residencia. 2008	42
Incremento relativo de la población. 2009	-8,85	Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2008	13

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía, innovación y Ciencia.

Educación

Los estudiantes únicamente cuentan con centros de educación obligatoria; los que continúan estudios posteriores acuden mayoritariamente al instituto de Rute y, en menor medida, de Loja, Cabra y Antequera.

Centros de Infantil. 2007	3	Centros C.F. de Grado Medio. 2007	0
Centros de Primaria. 2007	3	Centros C.F. de Grado Superior. 2007	0
Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. 2007	1	Centros de educación de adultos. 2007	1
Centros de Bachillerato. 2007	0	Bibliotecas públicas. 2008	1

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía, innovación y Ciencia.

Economía y trabajo.

Se basa primordialmente en la agricultura, seguido muy en la distancia, por la industria, el turismo y el comercio. La primera prácticamente se centra en cultivo del olivar –con una superficie de casi 10 000 Has, frente a los cultivos herbáceos –lechuga y cebada–, que ocupan tan solo 61 Has.

Desde siempre la economía iznajeña se ha basado en la agricultura. En los últimos años, la práctica totalidad de las tierras productivas están dedicadas al cultivo de olivar. El desarrollo de la industria olivarera y el fuerte aumento del precio del aceite han influido notablemente, en detrimento de las especies de cereal como el trigo, la cebada o la berza, que antaño cubrieron estas tierras. En su día también hubo viñedos y productos hortícolas, se cultivaba lino y matalahúga, e incluso existieron algunas minas de hulla. La cabaña porcina o los rebaños de cabras y ovejas fueron de igual forma una fuente de ingresos. El aprovechamiento del fruto de la encina, las famosas bellotas, junto al cultivo de la granada dieron fama a Iznájar. El paisaje de fincas adeshadas ha dado paso, desde la implantación del pantano, a la progresiva disminución de los cultivos cerealistas y las antiguas dehesas se han convertido en fincas de olivar de tipo medio. Hoy casi todos los agricultores poseen unas cuantas fanegas de olivos.

La mayoría de los olivos que encontramos en el término municipal iznajeño son del tipo "**hojiblanco**", variedad cuya característica es su alternancia de producción. La preparación y transformación en aceite, se realiza en varias cooperativas agrícolas o en las almazaras particulares donde además es envasado para la venta directa al público.

En cuanto a la actividad laboral, llama la atención que el mayor sector de población en paro no es aquel que presenta un perfil sin estudios, sino el correspondiente a estudios de secundaria y postsecundaria.

Paro registrado. Mujeres. 2009	61	Contratos registrados. Indefinidos. 2008	47
Paro registrado. Hombres. 2009	125	Contratos registrados. Temporales. 2008	3.319
Paro registrado. Extranjeros. 2008	3	Contratos registrados. Extranjeros. 2008	417
Contratos registrados. Mujeres. 2009	1.466	Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: mujeres. 2009	181

Contratos registrados. Hombres. 2009 2.170 Trabajadores eventuales agrarios subsidiados: hombres. 2009 148

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía, innovación y Ciencia.

Tabla 3. Paro en Iznájar por sexos

Hombres parados analfabetos	0	Mujeres parados analfabetos	1
Hombres parados con estudios primarios incompletos	16	Mujeres parados con estudios primarios incompletos	7
Hombres parados con estudios primarios completos	3	Mujeres parados con estudios primarios completos	3
Hombres parados con estudios secundarios	78	Mujeres parados con estudios secundarios	37
Hombres parados con estudios postsecundarios.	4	Mujeres paradas con estudios postsecundarios.	12

Tabla de elaboración propia a partir de datos correspondientes a 2006.

Fuente: Sistema de información multiterritorial de Andalucía – SIMA- del Instituto de Estadística de Andalucía

Índice socioeconómico y cultural (ISC)

Al I.E.S *Mirador del Genil* acuden estudiantes pertenecientes a una clase social que podría catalogarse de media-baja, como refiere el “Índice socioeconómico y cultural (ISC)” ofrecido por la CEJA a partir de los resultados de las pruebas de diagnóstico (hace referencia a la posición que ocupa el centro respecto al nivel económico y cultural de las familias del alumnado comparándolo a la media andaluza). Este dato estadístico es de un alto significado ya que se ha demostrado la influencia que tiene este indicador en los resultados de los rendimientos escolares.

Tabla 4. Población de Iznájar según el nivel de estudios

Analfabetos	Sin estudios	1º Grado	2º grado: Bto. Elem.	2º grado: BtoSup.	2º grado: FP medio	2º grado: FP Sup.	3º grado: Diplomatura	3º Grado: licenciatura	Tasa analfab
335	1677	667	968	133	53	50	140	62	8,2%

Datos correspondientes a 2006. Fuente: Sistema de información multiterritorial de Andalucía – SIMA- del Instituto de Estadística de Andalucía

1.1.2 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El alumnado que acoge el I.E.S *Mirador del Genil* responde a todos los rasgos que hemos analizado en los epígrafes anteriores; esto es, pertenece a familias con un índice socio-económico medio-bajo, con pocos estudios y dedicadas primordialmente al sector primario; no dispone de centros educativos posobligatorios ni de apenas centros culturales ni de ocio; aunque no disponemos de datos oficiales, tampoco existe un uso masivo de Internet ni de pertenencia de ordenadores personales..

Alumnos transportados.

Una de las características más singulares de nuestro centro es el número de alumnos que utilizan el transporte escolar debido a la distribución de la población en pequeños núcleos diseminados. El transporte escolar está compuesto por cinco líneas con sus correspondientes paradas:

TRANSPORTE ESCOLAR I.E.S. MIRADOR DEL GENIL				
RUTA 53 CUQUILLARES-IZNÁJAR				
ORDEN	PARADA	KM	Empresa	Teléfono
			Balerna	958317005/609592631 Francisco
1	CUQUILLARES	18		
2	CRUZ	14		
3	CAMINOS	13		
4	LLANADAS	6		Delegado
5	PUERTO	5		María del Mar Pérez Corpas
6	CANO	4		
7	MONTES CLAROS	3		
RUTA 54 GODOLLA-IZNÁJAR				
ORDEN	PARADA	KM	Empresa	Teléfono
			H. Molina	957534086 Juan Antonio
1	GODOLLA	17		

2	CORTIJO PACHECO	16		Delegado
3	EL CERRO	15		María del Mar Arévalo Serrano
4	CASAS NUEVAS	10		
RUTA 133 HIGUERAL-IZNÁJAR				
ORDEN	PARADA	KM	Empresa	Teléfono
			Tirado	957592004/609713376 Cristóbal
1	HIGUERAL	17		
2	JUNCARES	10		Delegado
3	ARROYO PRIEGO	7		Antonio M. Jiménez Jiménez
4	CORTIJO CAMILO	5		
RUTA 56 VENTORROS-IZNÁJAR				
ORDEN	PARADA	KM	Empresa	Teléfono
			H. Molina	957534086 Juan Antonio
1	VENTORROS	22		
2	LA FUENTE	21		Delegado
3	LOS CISNES	20		Cristina Rodríguez López(A)
4	LAS CHOZAS	14		
5	MATAGALLAR	12		
6	FUENTE DEL CONDE	11		
7	CEREZO	10		
RUTA 57(134) HUERTA COSANO-IZNÁJAR				
ORDEN	PARADA	KM	Empresa	Teléfono
			Guerrero	957534169/629565459 Antonio
1	HUERTA COSANO	14		
2	EL RUBIO	13		Delegado
3	EL CHARCÓN	9		Virginia Herrero Ruiz
4	LA CELADA	7		
5	CHAPARRÓN	6		

De esta circunstancia se derivan una serie de consideraciones:

1. El profesorado deberá tener en cuenta a la hora de proponer trabajos colectivos la dificultad que entraña para algunos alumnos contactar con compañeros en horario no lectivo.
2. Asimismo habrá que considerar que este alumnado no tiene un acceso fácil a algunos servicios del entorno urbano tales como Biblioteca, conexión a Internet, instalaciones deportivas, etc.
3. Habrá que valorar también que estos alumnos a menudo tienen una implicación en el trabajo familiar superior al de algunos de sus compañeros.
4. A la hora de planificar excursiones habrá que tener presente el lugar de inicio y fin es el centro y que, por tanto, los padres de estos alumnos deben asumir el traslado desde éste hasta sus domicilios en el entorno rural.
5. También tiene una repercusión clara cuando un alumno se encuentra enfermo y los padres no pueden hacerse cargo de éste de forma inmediata dada la lejanía

1.1.3 CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO.

El claustro de profesores está formado por una plantilla de 25 profesores, incluidos un maestro de educación especial, un orientador y un profesor de religión; de ellos, un aproximadamente la mitad forman parte de la plantilla orgánica. Salvo el caso del maestro de educación especial, todas las plazas son de profesor de educación secundaria; menos el profesor de religión, todos los profesores están a tiempo completo en el centro.

El I.E.S *Mirador del Genil* presenta un grave problema relativo a la **escasa estabilidad** del profesorado. Debido a la situación geográfica particular de Iznájar -encrucijada entre tres provincias, alejada de las tres-, el profesorado no suele permanecer más de un curso escolar y suele aprovechar su estancia en el centro como trampolín para acceder a las cercanías de capitales de provincia, especialmente Granada. El porcentaje de profesor estable gira en torno al 50%.

Como consecuencia de lo anterior, el profesorado ni suele fijar su residencia en la localidad ni se implica con la vida del centro. En el caso de profesores con destino definitivo, salvo aquellos que residen habitualmente cerca del instituto, una vez que obtienen los puntos necesarios, se marchan a sus lugares de procedencia.

Por lo general, el perfil del profesorado suele ser de edad joven, con pocos años de experiencia en la docencia, que acude como funcionario interino o en expectativa de destino.

Asimismo, suele tratarse de un profesorado colaborador y respetuoso con la idiosincrasia del centro, que acepta y mantiene las señas de identidad del centro y que trabaja en las líneas de actuación establecidas por éste.

1.1.4 CARACTERÍSTICAS DE LAS RELACIONES CON AMPA.

“La Antigua” es la asociación de padres y madres del I.E.S *Mirador del Genil*.

Las relaciones del centro con el AMPA son cordiales, fluidas y colaborativas. Como prescribe la normativa vigente, uno de sus representantes forma parte del consejo escolar, en el sector de familias.

Algunas de las actividades en las que colabora el AMPA con el centro son las que siguen:

- Colaboración en la organización de actividades lúdicas: desayuno navideño o de apertura del curso escolar, comidas de convivencia...
- Colaboración en la organización de la feria del libro
- Colaboración en la organización del transporte escolar para alumnos de núcleo urbano.
- Colaboración en la organización de actividades académicas: Acto de Graduación, día de Andalucía, de la constitución *et alii*.

CARACTERÍSTICAS DE LAS EDIFICACIONES.

El centro, inaugurado en el curso escolar 2002/03, es de planta rectangular dividido a partir de un patio central en dos edificios de tres plantas; el edificio de la izquierda está dedicado a dependencias escolares, en particular:

- Nueve aulas para sendos grupos
- Un aula para PDC de 4º (en el despacho del AMPA)
- Un aula para el PDC de 3º
- Aula de música
- Aula de EPV
- Taller de tecnología
- Laboratorio de ciencias

El edificio de la derecha está dedicado a dependencias administrativas:

- Cinco departamentos unidos por familias académicas
- Conserjería
- Administración
- Secretaría
- Dirección
- Jefatura de estudios
- Sala de profesores
- Aula de convivencia.

Cuenta además con otros espacios colectivos como la Biblioteca (usada también como aula para desdoblés, agrupamientos flexivos u optativas) y un Salón de usos múltiples (en la primera planta), y una pista polideportiva exterior, un pabellón polideportivo cubierto y una cafetería (en la planta baja).